

# Goudge: un hombre abusó de una menor discapacitada, la embarazó y ahora fue condenado

14/11/2024



Un hombre de 43 años fue condenado días atrás por la justicia local a raíz de haber abusado sexualmente de una menor de edad discapacitada y, como consecuencia de ello, dejarla embarazada. De hecho, la adolescente fue madre en febrero de este año producto de esas acciones abusivas.

Esta aberrante historia tiene un protagonista central: Daniel Retamales, un changarín de 43 años que vive en Goudge y que admitió que entre mayo y junio de 2023 abusó sexualmente de la joven, quien padece un retraso madurativo, en al menos dos ocasiones. Los hechos habrían ocurrido en la propiedad que la chica comparte con sus padres, en aquel distrito.

A raíz de los abusos, la adolescente quedó embarazada y, nueve meses después, dio a luz a una bebé.

El hecho fue denunciado en su oportunidad y Retamales fue

detenido, acusado del delito de abuso sexual agravado por acceso carnal.

Días atrás, la fiscalía que encabeza el doctor Iván Ábalos acordó con la defensa de Retamales la realización de un juicio abreviado. En ese marco, el acusado admitió la autoría del delito –las pruebas genéticas demostraron que la criatura era su hija- y fue condenado, por el juez Gabriel Ravagnani, a la pena de seis años de prisión de cumplimiento efectivo.